MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA

San Pedro-Paraguay

RESOLUCION I.M. No.: 50/2.021

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLANO Y SE CONSEDE EL PERMISO MUNICIPAL PARA LA MANTENIMIENTOS Y REPACACION DE CAMINOS VECINALES Asentamientos Justo Villanueva, Nuevo Horizonte, Oga Lata, 5ta Línea Cerro Verde, Sta Catalina de Siena, 3ra Linea Vya Renda, Asentamiento Nueva Alianza, DE LA CIUDAD DE YRYBUCUA

Yrybucua 29 de marzo del 2021

VISTO: La solicitud presentada por la intendencia municipal y el plano computo métrico del proyecto de reparación de caminos vecinales

CONSIDERANDO: El art. 51 de la Ley No. 3966/10 "Orgánica Municipal" de los deberes y atribuciones de la intendencia municipal

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales el Intendente Municipal JUAN FRANCISCO RECALDE LÓPEZ.----------

R E S U E L V E:

Artículo 1°) APROBAR EL PLANO Y SE CONSEDE EL PERMISO MUNICIPAL PARA LA MANTENIMIENTOS Y REPACACION DE CAMINOS VECINALES Asentamientos Justo Villanueva, Nuevo Horizonte, Oga Lata, 5ta Línea Cerro Verde, Sta Catalina de Siena, 3ra Linea Vya Renda, Asentamiento Nueva Alianza, DE LA CIUDAD DE YRYBUCUA

Artículo. 2°) Anotar, Registrar y Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA * SECRETARIA GRAL. *

.....

Secretario General.
RAFAEL DURE ORTEGA

Rafael Duré Ortega
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA * INTENDENCIA *

.....

Intendente Municipal
JUAN FRANCISCO RECALDE